



siguen operando al catalogarse como un mercado "no regulado" y tildar de "ilógico" el pago de impuestos retroactivos.

Urge y es imperativo regular. El Estado no puede permitir que corporaciones que lucran con la adicción, y que confiesan con descaro no tener interés social, operen a sus anchas sin un marco legal que proteja a nuestros adolescentes.

ENRIQUE GARCÍA
Director América Solidaria Chile

Apuestas en línea

Señor Director:
En una reciente entrevista de su diario un representante de Betsson defiende su plataforma con argumentos de una preocupante fragilidad. Resulta desvergonzado que, sabiendo que el inicio en apuestas digitales promedia los 15,5 años en Chile, el ejecutivo compare su negocio con ir al cine o consumir comida rápida. Su excusa culmina con una frase alarmante: "No somos fundaciones, no estamos enfocados en el tema social".

Esta visión minimiza el impacto de la ludopatía, priorizando únicamente el generar rentabilidad.

Esta peligrosa lógica ya está siendo castigada internacionalmente. Un histórico fallo en California acaba de ordenar a Meta y Google (YouTube) pagar US\$ 6 millones por dañar la salud mental de una joven desde su infancia, tras demostrarse que diseñaron intencionalmente "máquinas de adicción". Al igual que los algoritmos de las redes sociales, las casas de apuestas explotan vulnerabilidades psicológicas bajo el disfraz de simple entretenimiento.

Como concluyó el juicio contra las tecnológicas, ninguna empresa está por encima de la responsabilidad cuando se trata de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Pese a que la Corte Suprema declaró ilegal el juego en línea, estas plataformas